

Oficio No. SSP/SEPyMS/DGEPyMS/UMECAS/003392/2019.

Asunto: **Se comunica comisión.**

Chetumal, Quintana Roo, a 25 de septiembre del 2019.

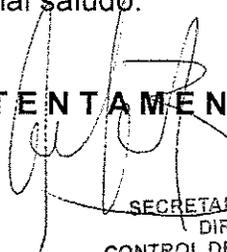
"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

C. JORGE ENRIQUE MORENO LÓPEZ
AUTORIDAD SUPERVISORA
P R E S E N T E

Por este medio me permito comunicar a usted, que queda comisionado el día 26 de septiembre del presente año, para trasladarse a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, con la finalidad de llevar a cabo supervisiones y vigilancia, solicitadas por los Jueces de Control del Estado, Actuando en los Juzgados de Control y Tribunales de Juicio Oral Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Quintana Roo, en la cual ordena la vigilancia y seguimiento de las Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, de igual manera le informo que se trasladará en el vehículo oficial Mitsubishi Motors, color blanco con placas de circulación TA-0321-H.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE UMECAS,
CONTROL DE SENTENCIADOS EN LIBERTAD
E INSTITUCIONES ABIERTAS
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO

C.c.p. C. Mauricio Martín Martínez. - Jefe del depto. De Apoyo Administrativo de la secretaria de Ejec. de Penas y Medidas de Seguridad. - Para su conocimiento
C.c.p. Expediente/Minutario
SGLB/lkha.

Subsecretaría de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.

Carretera Chetumal-Bacalar Km. 3.5
C.P. 77049. Chetumal, Q. Roo, México
Tel. : (983) 83-2-60-50